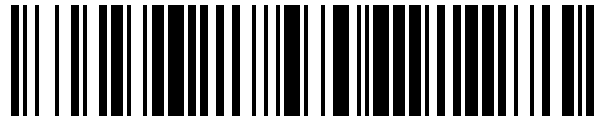


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 195 858**

21 Número de solicitud: 201731159

51 Int. Cl.:

**A45C 5/14** (2006.01)

**A45C 7/00** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**04.10.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**30.10.2017**

71 Solicitantes:

**FERRI SOLER, Juan (100.0%)**  
**Pintor Carlets, nº 1 - Esc 1 22**  
**46870 ONTINYENT (Valencia) ES**

72 Inventor/es:

**FERRI SOLER, Juan**

74 Agente/Representante:

**UNGRÍA LÓPEZ, Javier**

54 Título: **MALETA INFANTIL**

ES 1 195 858 U

**MALETA INFANTIL**

**DESCRIPCIÓN**

5 **Objeto de la invención**

La presente invención se refiere a una maleta infantil que puede ser utilizada como una maleta propiamente dicha para guardar en su espacio interior distintas cosas y enseres. La maleta puede ser utilizada además como corre-pasillos; y también puede ser utilizada como asiento para un niño. La maleta infantil de la invención comprende unos  
10 agarraderos y una característica configuración de ruedas que mejora sustancialmente su maniobrabilidad y también incrementa de forma sustancial la seguridad de un niño, fundamentalmente cuando hace uso de la maleta como corre-pasillos.

**Problema técnico a resolver y antecedentes de la invención**

15 En la actualidad son conocidas las maletas con ruedas, entre las que cabe destacar las maletas infantiles con ruedas como es por ejemplo la maleta infantil que se describe en el modelo de utilidad U 201031324 que es propiedad del mismo titular que la invención que nos ocupa.

20 Dicha maleta infantil presenta problemas de maniobrabilidad debido a que las ruedas tienen limitación para poder variar el direccionamiento de dichas ruedas, principalmente cuando la maleta infantil es utilizada por un niño como corre-pasillos.

**Descripción de la invención**

25 Con el fin de alcanzar los objetivos y evitar los inconvenientes mencionados en los apartados anteriores, la invención propone una maleta infantil que comprende una estructura de bastidor hueco con unas ruedas delanteras y unas ruedas traseras; donde las ruedas traseras están ubicadas en correspondencia con unos primeros alojamientos esquinados de la estructura de bastidor hueco y las ruedas delanteras están ubicadas en  
30 correspondencia con unos segundos alojamientos esquinados de dicha estructura de bastidor hueco.

La maleta infantil de la invención comprende además unos agarraderos configurados para que un niño pueda agarrarse con sus manos; donde dichos agarraderos están  
35 ubicados en un frontal lateral delantero de la estructura de bastidor hueco.

Las ruedas delanteras están acopladas a unos soportes; donde dichos soportes están acoplados con giro loco de 360°; y donde dichas ruedas delanteras son de menor tamaño que las ruedas traseras.

5

Los agarraderos están situados por encima de una mitad superior de la estructura de bastidor hueco, considerando la altura de dicha estructura de bastidor hueco cuando está apoyado sobre una superficie de suelo mediante las ruedas.

10 Los soportes están acoplados con giro loco dentro de unos orificios de unas piezas de anclaje fijadas a la estructura de bastidor hueco; donde los soportes, las piezas de anclaje y las ruedas delanteras están ubicados estos elementos en correspondencia con los segundos alojamientos esquinados de la estructura de bastidor hueco.

15 En una realización de la invención, los agarraderos comprenden unos elementos salientes rígidos.

La estructura de bastidor hueco comprende una base superior con una configuración arqueada curvo- cóncava; donde dicha base superior está configurada para que se pueda  
20 sentar un niño.

El diseño de las ruedas delanteras de menor tamaño que las ruedas traseras, permite giros de 360° sin necesidad de sobredimensionar el paso de rueda de la maleta infantil que perjudicaría su diseño.

25

La reducción del tamaño de las ruedas delanteras realmente es una mejora importante, pues permite al niño que va montado sobre la maleta infantil que pueda girar a ambos lados de forma muy sencilla y segura.

30 A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompaña una serie de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

#### **Breve descripción de las figuras**

**Figura 1.-** Muestra una vista en alzado de la maleta infantil, objeto de la invención.

35 **Figura 2.-** Muestra una vista en perfil de la maleta infantil.

**Figura 3.-** Muestra otra vista en perfil de la maleta infantil.

**Figura 4.-** Muestra otra vista en alzado de la maleta infantil.

**Figura 5.-** Muestra una vista en planta superior de la maleta infantil.

**Figura 6.-** Muestra una vista en planta inferior de la maleta infantil de la invención.

5 **Figura 7.-** Muestra una vista una vista en perspectiva de una parte inferior la maleta infantil de la invención.

### **Descripción de un ejemplo de realización de la invención**

10 Considerando la numeración adoptada en las figuras, la maleta infantil comprende una estructura de bastidor hueco 1, unas ruedas delanteras 2, unas ruedas traseras 3 y unos agarraderos 4 para que un niño pueda sujetarse con sus manos con mayor seguridad y estabilidad cuando utiliza el niño utiliza la maleta infantil como corre-pasillos; donde el niño se sienta en una base superior 1a curvo-cóncava de la estructura de bastidor hueco 1.

15

La estructura de bastidor hueco 1 incluye la base superior 1a, una base inferior 1b, un frontal lateral delantero 1c, un frontal lateral trasero 1d y dos laterales opuestos 1e, 1f.

20 Las ruedas traseras 3 están ubicadas en correspondencia con unos primeros alojamientos esquinados 5; donde dichas ruedas traseras 3 se acoplan a la estructura de bastidor hueco 1.

25 En cambio, las ruedas delanteras 2 están acopladas a unos soportes 7 que están acoplados a su vez con giro loco de 360° en unos orificios 8 de unas piezas de anclaje 6 fijadas a la estructura de bastidor hueco 1; donde los soportes 7 junto con las ruedas delanteras 2 y piezas de anclaje 6 están ubicados estos elementos (7, 2, 6) en correspondencia con unos segundos alojamientos esquinados 9 de la estructura de bastidor hueco 1; y donde dichas ruedas delanteras 2 están acopladas a los soportes 7 por mediación de unos ejes 10, cada uno de los cuales es solidario a un par de ruedas  
30 delanteras 2.

35 Las ruedas delanteras 2 tienen un menor diámetro que las ruedas traseras 3, a la vez que dichas ruedas delanteras 2 están dotadas de un giro multidireccional. Esto permite una sustancial mejora en lo que se refiere a la maniobrabilidad de la maleta infantil, sobre todo cuando es utilizada por un niño como corre-pasillos.

El diseño de las ruedas delanteras 2 de menor tamaño, permite giros de 360° sin necesidad de sobredimensionar el paso de rueda de la maleta infantil que perjudicaría al diseño de la estructura de bastidor hueco 1.

5

La reducción del tamaño de las ruedas delanteras 2 realmente es una mejora importante, pues permite al niño que va montado sobre la maleta infantil que pueda girar a ambos lados de forma muy sencilla y muy segura.

10 Los agarraderos 4 están ubicados en una parte superior del frontal lateral delantero 1c de la estructura de bastidor hueco 1, de manera que dichos agarraderos 4 están ubicados cerca de una zona de confluencia de la base superior 1a y frontal lateral delantero 1c de la estructura de bastidor hueco 1; todo ello para que el niño pueda agarrarse con mayor seguridad mientras se desplaza montado sobre la maleta infantil de la invención cuando  
15 es utilizada por un niño como corre-pasillos.

En una realización de la invención, los agarraderos 4 comprenden unos elementos salientes rígidos que se fabrican en diferentes materiales plásticos; todo ello para el niño pueda apoyarse y sujetarse fácilmente con seguridad, y pueda avanzar con la maleta  
20 infantil cuando se utiliza como corre-pasillos desplazándose por una superficie de suelo con más seguridad.

## REIVINDICACIONES

5 **1.- Maleta infantil**, que comprende una estructura de bastidor hueco (1) con unas ruedas delanteras (2) y unas ruedas traseras (3); donde las ruedas traseras (3) están ubicadas en correspondencia con unos primeros alojamientos esquinados (5) de la estructura de bastidor hueco (1) y las ruedas delanteras (2) están ubicadas en correspondencia con unos segundos alojamientos esquinados (9) de dicha estructura de bastidor hueco (1); caracterizada por que:

- 10 - comprende unos agarraderos (4) configurados para que un niño pueda agarrarse con sus manos; donde dichos agarraderos (4) están ubicados en un frontal lateral delantero (1c) de la estructura de bastidor hueco (1);
- las ruedas delanteras (2) están acopladas a unos soportes (7); donde dichos soportes (7) están acoplados con giro loco de 360°; y donde dichas ruedas delanteras (2) son de menor tamaño que las ruedas traseras (3).

15 **2.- Maleta infantil**, según la reivindicación 1, caracterizada por que los agarraderos (4) están situados por encima de una mitad superior de la estructura de bastidor hueco (1), considerando la altura de dicha estructura de bastidor hueco (1) cuando está apoyada sobre una superficie de suelo mediante las ruedas (2, 3).

20 **3.- Maleta infantil**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que los soportes (7) están acoplados con giro loco dentro de unos orificios (8) de unas piezas de anclaje (6) fijadas a la estructura de bastidor hueco (1); donde los soportes (7), las piezas de anclaje (6) y las ruedas delanteras (2) están ubicados estos elementos (7, 6, 2) en correspondencia con los segundos alojamientos esquinados (9) de la estructura de bastidor hueco (1).

25 **4.- Maleta infantil**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que los agarraderos (4) comprenden unos elementos salientes rígidos.

30 **5.- Maleta infantil**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por que la estructura de bastidor hueco (1) comprende una base superior (1a) con una configuración arqueada curvo- cóncava; donde dicha base superior (1a) está configurada para que se siente un niño.

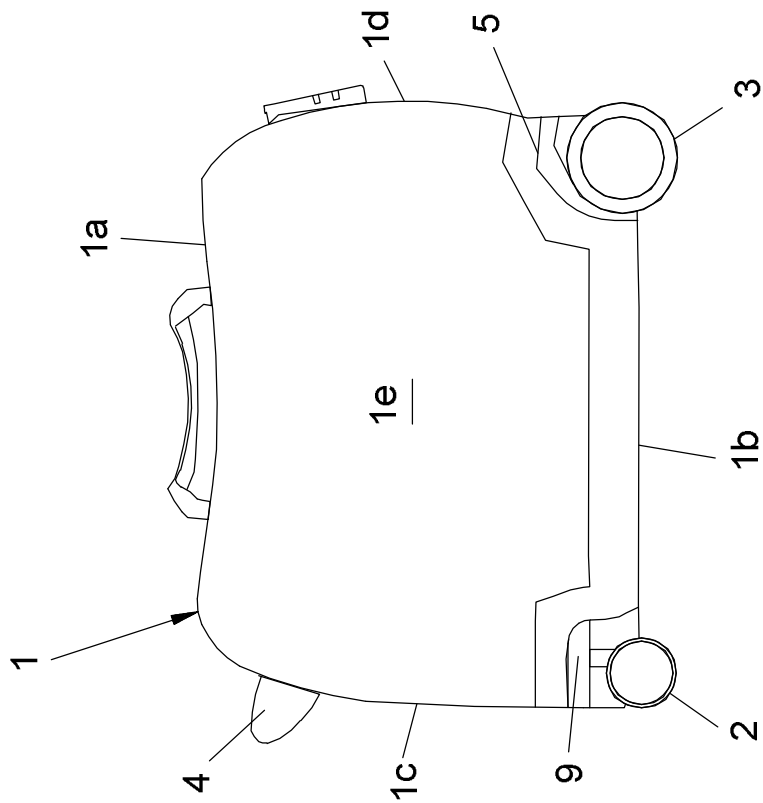


FIG. 1

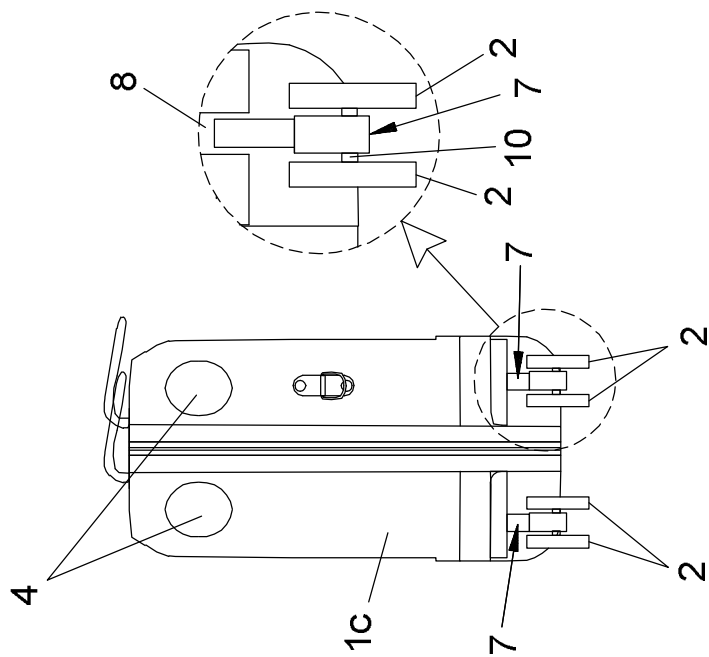


FIG. 2

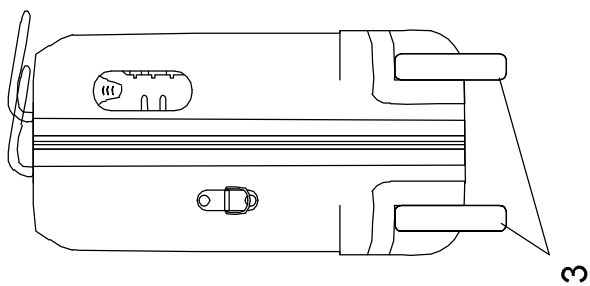


FIG. 3

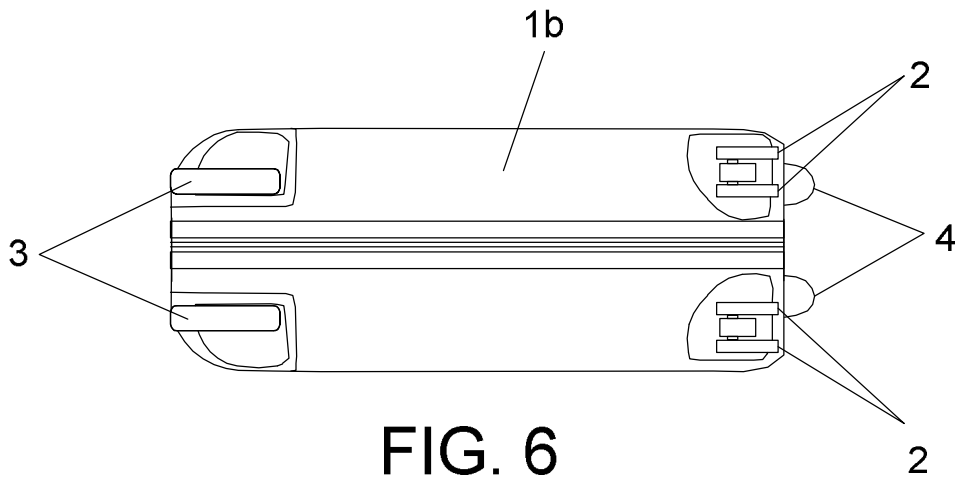


FIG. 6

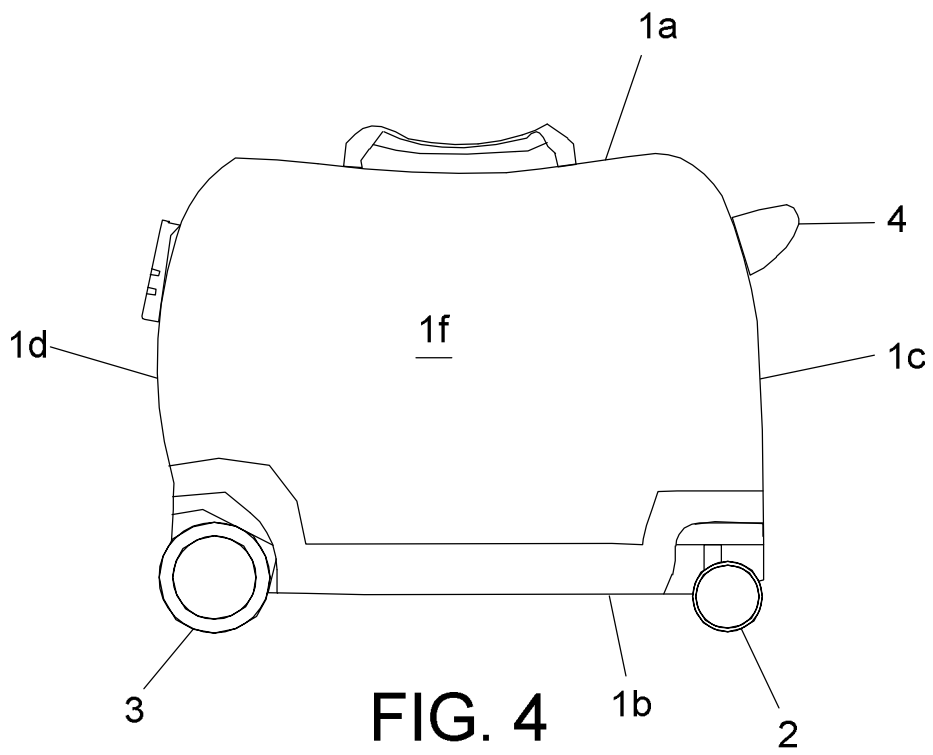


FIG. 4

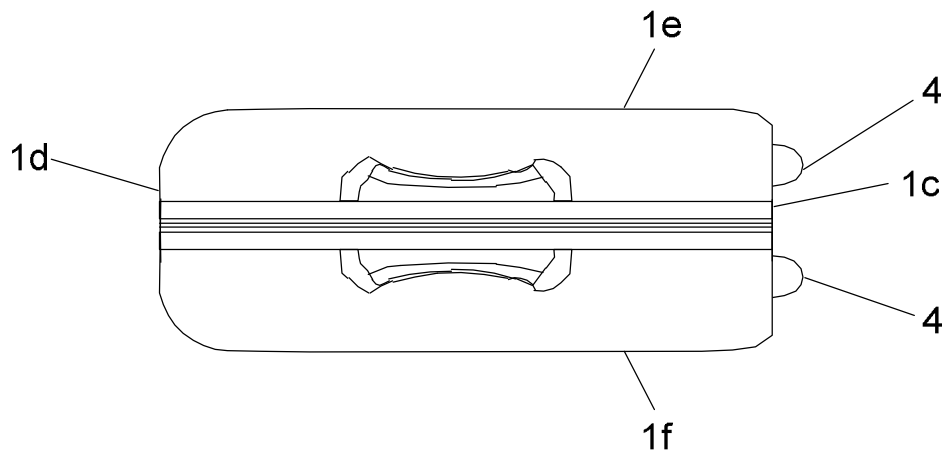


FIG. 5



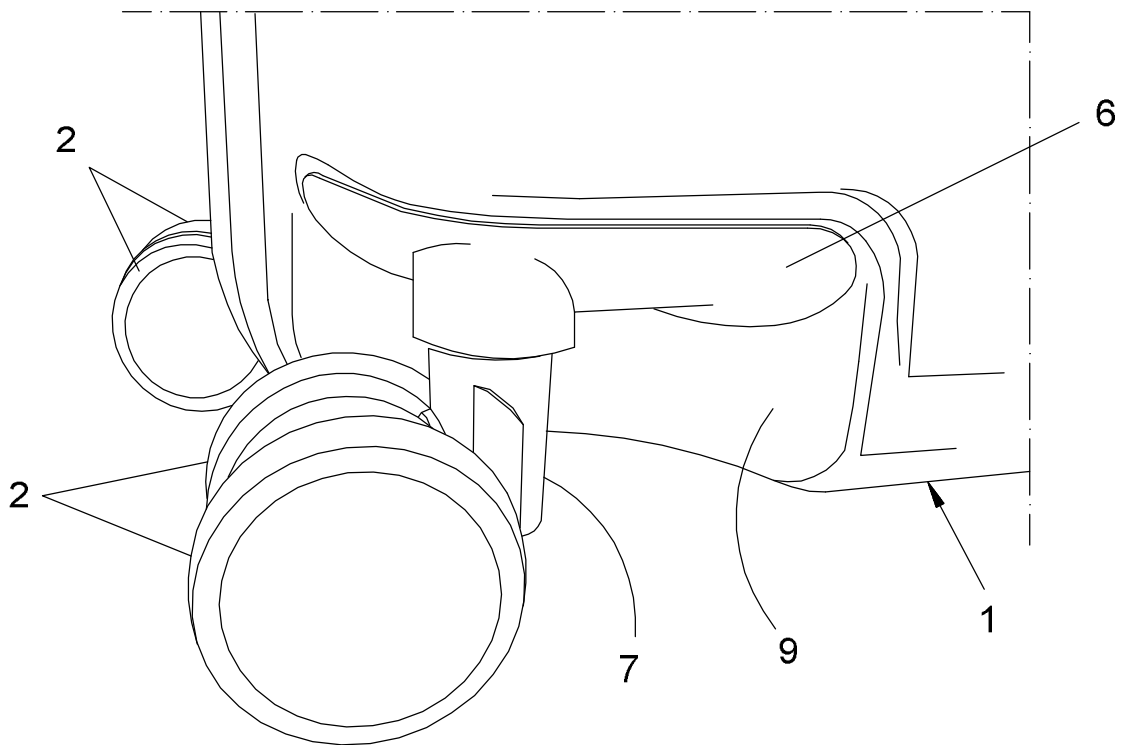


FIG. 7